

TORRES

José M. Troyano Viedma

Dejamos el término de Mancha Real tras visitar sus yacimientos arqueológicos más notables a uno y otro lado de las carreteras número 321 y 328, para continuar dentro del de TORRES visitando otros de suma importancia para el conocimiento de la época protohistórica de la zona de Sierra Mágina. El primero de ellos es PULPITE que se encuentra en la margen derecha del río Torres y en él se han encontrado materiales cerámicos de la etapa ibérica (cerámica pintada) y romana (Sigilata Subgálica del siglo I después de Cristo). Seguimos por LA TOSQUILLA, una terraza aluvial situada entre los 600 y 700 metros de altitud sobre el nivel del mar. En él se han encontrado restos de cerámica con aplicaciones de pintura y barniz, así como "tegulas" (tejas romanas) de la misma época que las encontradas en PULPITE. Pero que duda cabe que el más importante de la zona que recorreremos es el yacimiento del CERRO DE CANILES, situado entre los términos municipales de Torres y Jimena, pero dentro del primero. Tal yacimiento se encuentra entre los 3° 33' y 3° 34' de longitud y los 37° 49' y 37° 50' de latitud, a una altitud de 600 a 700 metros sobre el nivel del mar. Morfológicamente es una cadena de colinas tipo "mesa" que ocupan unas 6 hectáreas con abundancia de aguas subterráneas. En la actualidad el yacimiento presenta un estado de abandono notable y muy expoliado por los "pseudo-arqueólogos" domingueros provistos de detectores de metales que escarban como los hurones en busca del preciado objeto y no permiten la excavación científica. Este yacimiento fue excavado en septiembre de 1986 por Don Juan Nogueraela Martínez, concretamente su trabajo versó sobre la zona de la Necrópolis Ibérica situada en el lugar denominado "Era Alta

de Caniles". En el yacimiento se encuentran estructuras de fortificación irregular sin bastión y no existe alzado de la Torre Central. La piedra que se utilizó es de tipo calizo y fue trabajada a "soga" en un perímetro de 500 a 1000 metros de largo por 200 a 500 metros de ancho. También se han encontrado restos de basas, fustes, capiteles, sillares, piedras de molino, inscripciones, esculturas de "bulto redondo" en piedra y metal, así como relieves depositados muchos de ellos en el Museo Provincial de Jaén y otros en casas particulares, los cuales no ayudan en nada en el abundamiento del conocimiento científico e histórico de esta comarca jiennense. Culturalmente, el yacimiento, se puede datar entre la época del Cobre y el siglo V después de Jesucristo, aunque también existen restos de cerámica medieval sin determinar su fecha exacta.

Se cree que se trata de la ciudad romana de OSSIGI LATONIUM que aparece en las fuentes literarias y epigráficas.

Don Lope Piñar en su Historia de Jimena, publicada en el año 1918, nos presenta dos inscripciones procedentes de CANILES: La primera dice así:

"D.M.S.

CORNELIVS GEN ROM.

VIXIT CONDITAE URBIS DXXI

IN MUNDO CVM IDILITO

TERRA LEVIS".

(Dedicado a los dioses manes, CORNELIO ... vivió el año 521 de la fundación de la ciudad de OSSIGI estaba dedicada a Cornelio Escipión, vencido y muerto en el año 210 antes de Cristo, cerca de CASTULO y que el lugar de la batalla estuvo cerca de Caniles.

La segunda es más breve y difícil de traducir:

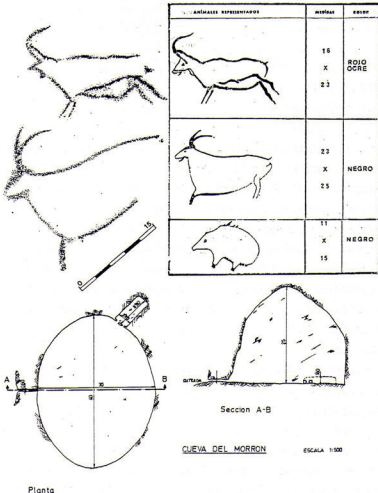
"SANTIMS ... APOLLINI ... U.S.L.M."

Siguiendo los textos de Polibio, Tito Livio y Plutarco, los romanos se establecieron en CERRO ALCALA- (Ossigi Latonium) hacia el año 236 antes de Cristo y contó con dos TEMPLOS, el primero dedicado a Augusto, como lo prueba la tabla de mármol blanco de 1,35 por 0,30 metros que apareció en la Loma de la Atalaya y que se encuentra colocada en el Cortijo del Castillo de RECENA. El segundo, estuvo dedicado a APOLO, del que según Lope Piñar se encontró el Ara.

En este importantísimo yacimiento se ha encontrado también un Jarrón de cobre y plata de origen greco-púnico (cartaginés), así como la DAMA DE ALCALA, de origen púnico, amén de bajo relieves con motivos decorativos de tipo vegetal y fustes de columna que imitan troncos de palmera.

En el Cortijo de LAS FUENTES, de época ibérica se han encontrado un León de piedra caliza esculpido a tamaño natural. Pero aún más antiguo es el yacimiento prehistórico que se encuentra en su término, nos referimos a la CUEVA DEL MORRON, situada en el Cerro del

mismo nombre. Para acceder a ella hay que desviarse de la carretera comarcal núm. 328 hacia la derecha de la misma en dirección hacia Jimena y unos cinco kilómetros antes de llegar a la citada población, por un carril en no muy buen estado. Tras recorrer unos tres kilómetros, aproximadamente, llegamos a la Casería de TRISLA, desde donde se divisa el citado cerro. Desde aquí caminamos unos 500 metros hacia la derecha y nos encontramos en el escarpe que comunica con esta magnífica Cueva a través de una senda. Dicha cueva está entre los 1200 y los 1300 metros de altitud y las coordenadas U.T.M. que la identifican son las que siguen: 30 SVG568855. En ella se ha encontrado abundante material lítico, así como pinturas rupestres de animales en color negro y rojo. La aparición de dos colores puede que sea debido a que dicha Cueva fuera utilizada en dos épocas distintas por los hombres de la zona, los cuales la utilizaron como Santuario propicio para la caza (1).



Abandonamos el lugar, tras contemplar la inmensa Vega que conforman los ríos Torres, Bedmar y Guadalquivir y regresamos por carretera 328 para desviarnos por la carretera provincial 323 que nos conducirá a la villa de TORRES, tras un trayecto de unos diez kilómetros plagado de curvas que nos irán introduciendo en pleno corazón de la Sierra de Mágina hasta que por fin nuestros ojos contemplan unas casitas blancas que se descuelgan por la ladera de la montaña (2).

Torres está situado a 31 kilómetros de Jaén en la falda norte del macizo a 888 metros de altitud y a la sombra de los Picos de Almadén, Los Carceles y Ponce por el sudeste, el Morrón por el Norte y el AZNAITIN, cantado por Don Antonio Machado desde la perspectiva baezana. Picos que en gran parte del año se presentan blancos y gracias a ello los torreños, así como los vecinos de Albánchez de Santiago y de Bedmar, cuando la industria frigorífica no había nacido aún -cuentan los del lugar- hacían acopio de nieve de los ventisqueros para su propio abasto y el de otras villas, transportando la nieve entre pajas, la cual se utilizaba para la fabricación de ricos helados naturales en la época estival.

Tiene la villa de Torres en la actualidad 2226 habitantes, sobre una superficie municipal de 80,5 kilómetros cuadrados bañada por los ríos Torres y Gil. Su densidad de población es de 27 habitantes por kilómetro cuadrado y que a pesar de la actividad agrícola que realizan sus vecinos no pueden superar la merma de población que se viene produciendo desde la década de los años 60, fecha en la que se produce una gran emigración en toda la Comarca hacia las zonas industriales en auge en ese momento en España.

La agricultura, como acabo de señalar, es la base económica de la población pues sobre un total de 8048 hectáreas, 7791 son de zona productiva dedicada fundamentalmente al olivar y huerta, que desde la primavera ofrece al espectador un bello paisaje blanco producido por los cerezos y almendros en flor. La cereza de Torres, en los últimos tiempos, se ha convertido en un producto muy apetecido, debido a su gran exquisitez y su gran calidad. Hemos de resaltar también las 257 hectáreas que están dedicadas a montaña y monte, totalmente improductivas hoy, pero que en un futuro no muy lejano podrán generar, como en toda Sierra Mágina, una importante industria maderera, gracias a los Consorcios que estos ayuntamientos realizaron con el ICONA en la década de los años 70.

Los "torreños" cuentan para su formación con un Centro de 18 unidades de EGB y un transporte escolar para que puedan desplazarse hasta Mancha Real los alumnos que siguen los estudios medios de F.P. y BUP.

Torres, como ya queda dicho, está justo en el Centro del Macizo de Mágina y en él se encuentra la Sierra que da nombre a la Comarca.

La noble e ilustre villa de Torres celebra sus fiestas patronales entre los días 20 al 24 de septiembre, en honor de NUESTRO PADRE JESUS DE LA COLUMNA y que se inician con

el Pregón de Fiestas al que siguen una serie de festejos que hacen olvidar a sus vecinos, por unos días, la rutina diaria del duro y abnegado trabajo agrícola y el encuentro con el familiar emigrado, estampa esta que se repite en todas las ferias y fiestas de la Comarca. Cada año los "Hermanos del Señor", en número de cuatro organizan la Fiesta, con el fin de reverdear la tradición de los dos forasteros que llegaron a la villa de Torres buscando asilo y como nadie les quiso dar cobijo se encerraron en la cámara de una casa vieja y abandonada. Como quiera que pasaba el tiempo y los forasteros no daban señales de vida, forzaron la puerta y se encontraron en el centro de la estancia una TALLA DE UN CRISTO en su FLAGELACION, no quedando resto de los dos forasteros. Los vecinos maravillados por tal suceso, llevaron al Cristo a la Iglesia y desde entonces lo veneran como patrón.

También, el domingo más próximo al día 20 de mayo de cada un año, los torreños celebran al FIESTA DE LOS JORNALEROS, con el fin de poner de manifiesto a las gentes más humildes de la localidad, para quienes en épocas pasadas se pedía por medio de colectas para repartirles ropas y alimentos.

Junto a las hermosas tradiciones de Torres nos encontramos con un rico y variado folklore y así por ejemplo vemos una canción que cantan los niños en sus juegos titulada: La Lechera, que comienza así:

"Estando la lechera/ larán, larán, larito / estando la lechera/ haciendo su quesito/ haciendo su quesito..."

Otra canción es la titulada "Que detente, toro" y que dice así:

"Cuando me dicen que viene/ salgo a la puerta volando/ que desatino tan grande/ para un AMOR tan villano/. Que detente, toro/ que no soy torero".

El "melechón" titulado "Ea" y que comienza de forma tan graciosa: "Si tu mamá está ancha, ea/por que tiene un niño guapo, ea/ que lo meta en una orza, ea/ y que lo tape con un saco, ea...

Así como el romance de las tres cautivas: Constanza, Lucía y Rosalía, amén de los villancicos titulados:

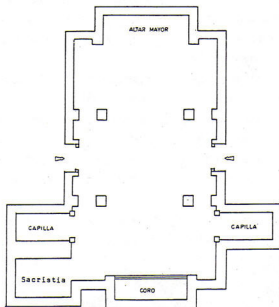
- "En el portal de Belén"; "San José le dice Flor"; "Ya viene la Aurora" y "Celos de San José" un bellísimo canto de treinta y cuatro estrofas que relata desde la Anunciación hasta la Adoración de los Pastores y que termina así:

"Al que compre este Papel
las Pascuas le dará Dios
diez cuerdas de longaniza
veinte duros de jamón,
lomos y asadura,
morcilla y tocino

de pan cuatro arrobas
y siete de vino".

Desde el punto de vista histórico he de decir que la villa fue conquista por Fernando III el Santo y concedida su jurisdicción, en 1231, a la ciudad de Baeza. "Entre TORRES y Canena... comienza el Marqués de Santillana su QUINTA Serranilla donde ensalza los valores de la moza de Bedmar, prototipo de la mujer de la Comarca.

En 1486 se produjo la CAPITULACIÓN de la villa al Maestre de la Orden de Calatrava López de Padilla, por las quejas del CONCEJO y sus VECINOS ante los agravios que les confería su Comendador Fray Juan de Mendoza. Fue esta un triunfo del Concejo frente al poder de las Ordenes Militares.



ESCALA 1:200

IGLESIA PARROQUIAL
DE
TORRES

Su escudo está conformado por un Castillo con dos torres de oro sobre el que hay una cruz patriarcal de oro y todo ello sobre campo de gules.

Carlos V la cedería en Señorío a la Casa y linaje de los Cobos de Ubeda y posteriores Marqueses de Camarasa, los cuales aún detentan hoy en la cercana Ubeda la Capilla privada de El Salvador, una magnífica joya renacentista del sur de España.

Dentro de la villa podemos visitar y visitamos los siguientes monumentos:

La Iglesia Parroquial dedicada a Santo Domingo de Guzmán y en la que se encuentra una magnífica pila bautismal con una inscripción visigótica. No tenemos muchas noticias sobre el comienzo de su construcción pero debe remontarse hacia los comienzos del reinado de Carlos I y entre los pocos datos que poseemos, decir que Francisco Landeras, tras la muerte del arquitecto Eufasio López de Rojas, realizó una modesta espadaña a finales del siglo XVII.

En su interior y en ambos laterales existen pinturas con escenas del Nuevo Testamento que se prolongan hasta el inicio del cuerpo central del templo, separado por las naves laterales. En las dos Capillas que existen al lado del Altar Mayor se encuentran los emblemas de los Marqueses de Camarasa, Señores de Torres.

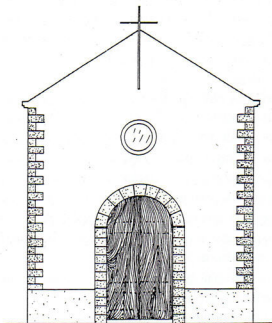
El primer libro parroquial que se conserva en su Sacristía data del año 1556, lo cual denota lo que ya hemos dicho con respecto a su construcción.

La Ermita del santo, dentro del casco urbano, es una nave de tipo cajón con portada enmarcada en piedra por un arco de medio punto y sobre él un oculo que ilumina el altar mayor desde los pies. Se trata de un edificio encalado y con tejado a doble vertiente, cuya fachada principal queda enmarcada por esquinas de piedra y que tiene más importancia religiosa que arquitectónica.

El Palacio de los Marqueses de Camarasa.- Este Palacio, según el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) fue mandado construir por los herederos de Don Francisco de los Cobos, señor de la villa, en torno al año 1565, siendo Mayordomo de esta Casa en Torres Don Bartolomé Ximenez.

Como edificio civil más sobresaliente de la villa, hay que juzgarlo como signo de poder desde el punto de vista arquitectónico, presentando una portada clásica elaborada con arreglo a los códigos renacentistas: fachada simétrica en la que se utiliza la piedra de buena calidad... En cuanto a su distribución interior observamos que además de vivienda fue un almacén donde se depositaban los bienes en especies que como renta debida al Señor debían de depositarse. En la segunda planta corren dos amplias naves a lo largo de todo el cuerpo de la casa y en cuyo vano de acceso se conserva una inscripción alusiva a la fecha de construcción del granero.

El citado Catastro la describe así: "Casa sita en la calle del Egido compuesta de un comedor, una sala, dos dormitorios en bajo, una expensa, dos alfélices con vasos de cavida de



ERMITA DEL SANTO
TORRES

300 arrobas, tres quartos en alto, un granero cámara, cocina, portal, dos caballerizas, un paxar y corral. Tiene de frente 47 varas y 17 de fondo (...) confronta con la parte de arriba con la calle del Molino Viejo y por la de abajo con corrales de casas de Juan Manuel Jiménez, vecino de esta Villa". Hoy, aún se puede observar la envoltura muraria casi intacta, con aparejo irregular, donde se convinan los grandes sillares para las esquinas, portada, marcos de ventanas y cornisa junto a los lienzos de tapiar.

En la portada se aplica el orden dórico apilastrado con adornos de florones... cuyo diseño -según el profesor Galera Andreu- parece inspiración de la técnica y estilo de Vandelvira y cuya autoría se atribuye al maestro Alcaraz. En el interior se observan pilares, arcos y restos de armazón del edificio primitivo, ya que en los últimos tiempos fue Molino de Aceite y en 1986 se terminó la reforma del inmueble para poder ser destinado por el Ayuntamiento a CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. A raíz de una Resolución de 28 de junio de 1985, de la Dirección General de Bellas Artes se acordó tener incoado el Expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a favor del inmueble sito en la calle Prior Higuera (Casa de los Marqueses de Camarasa), en TORRES (Jaén).

BIBLIOGRAFIA

- DE TORRES RODRIGUEZ DE GALVEZ, M^a D.: Cancionero popular de Jaén. I.E.G. Jaén, 1972.
- GRUPO DE ESTUDIOS PREHISTORICOS DE LA CAROLINA.: Las pinturas rupestres paleolíticas de la Cueva del Morrón (Torres).
- GUERRERO PULIDO, G^a.: La ciudad romana de "Ossigi Latonium". Evolución de su poblamiento. V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina-Bedmar, 1987. Coordinadas por José M. Troyano y publicadas en Copistería de Córdoba S.A. Córdoba, 1987.
- OLIVARES BARRAGAN, F.: Jaén: sus cien pueblos. I.E.G. Jaén, 1987.

NOTAS

(1) Las pinturas rupestres de la Cueva del Morrón fueron descubiertas en 1982. Este yacimiento ha sido estudiado por un grupo de arqueólogos del Museo de la Carolina (Jaén) comandados por D.M. López Payer, quienes nos dicen que "el conjunto pictórico se compone de dos cápridos y un fragmento casi ininterpretable y que cronológicamente se sitúa dentro del Paleolítico, en el período magdaleniense con una antigüedad de diez a doce mil años antes de Cristo, lo que hace de este yacimiento un pilar en la base de la Prehistoria de Jaén".

(2) Debido a su ubicación, el 1 de octubre de 1843 una gran avenida causó la muerte a 55 personas amén de grandes daños materiales.